

# Lecciones de la educación universitaria en tiempos del COVID-19

**Juan Carlos del Bello<sup>1</sup>**

La suspensión de las clases en todos los niveles educativos y en el universitario en particular y la migración de la educación universitaria presencial a la modalidad remota en el contexto del aislamiento obligatorio, así como la realización en el hogar de las tareas técnico administrativas, estuvieron enmarcadas en un conjunto de decretos y resoluciones ministeriales impecables desde el punto de vista del lenguaje.

En efecto, el asunto es muy delicado. La ley de educación nacional no prevé la educación virtual en los niveles iniciales, primaria y secundaria. Sin embargo en la emergencia se están desarrollando clases no presenciales. Segundo, las universidades son autónomas y las decisiones ministeriales son recomendaciones, no imposiciones. Así las universidades autónomas tuvieron independencia para definir la adhesión a las normas dictadas por el Estado Nacional. Tercero, los sindicatos docentes y de los trabajadores no docentes de las universidades nacionales tuvieron una posición ecléctica, por un lado, promovieron la universidad “al servicio del pueblo” y por lo tanto las acciones de voluntariado de asistencia a los adultos mayores, la asistencia alimentaria a los sectores vulnerables y la participación en el diseño y producción de insumos y equipos médicos, pero por otro lado reclamaron la convocatoria inmediata a paritarias nacionales para discutir y reglamentar la educación virtual en el caso docente y el trabajo en el hogar en el caso no docente, y entendieron la coyuntura como una licencia extraordinaria y obligatoria del personal docente y no docente, o sea la paralización del sistema.

La habilidad en la escritura de las normas ha posibilitado que lo que se está haciendo no sea catalogado como educación virtual y el trabajo remoto no sea teletrabajo. Juego de palabras, más próximas al humor. Ello habilitó a las instituciones a surfear en las olas de la pandemia. Las tareas de los no docentes en el hogar no es teletrabajo y por ende no es pasible de las regulaciones de la superintendencia de riesgos de trabajo, la dispensa de asistir a los lugares de trabajo no es licencia y las labores desarrolladas son tareas en el hogar.

Dependiendo de la audacia y el liderazgo de las conducciones universitarias ha sido el sendero transitado por las universidades hasta ahora. Como sabemos todas las organizaciones son políticas y por lo tanto complejas y las universidades no escapan a ello. Además son instituciones de base pesada, de flojas alianzas, de compromisos blandos y sus dirigentes cabalgan sobre las contradicciones. Sus dirigentes tienen un poder diluido y la comunidad académica no necesariamente hace lo que se le pide.

En tiempos de crisis los dirigentes pueden sobresalir o no estar a la altura. Todo depende de la combinación articulada de cuestiones que a simple vista suenan como contradictorias. Hay que respetar las reglas, pero en la emergencia hay que ser flexibles, hay que ser prudentes, pero en la emergencia audaces y proactivos, centralizar y descentralizar simultáneamente, orden y organización pero también creatividad e imaginación.

Los dirigentes universitarios que pestañaron, que tuvieron dudas de reconvertir la institución al nuevo escenario hoy están en una situación sumamente compleja: indefinición de cuando concluirá

<sup>1</sup> Rector de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Ex Secretario de Políticas Universitarias de la Nación Argentina. Ex Secretario de Ciencia y Tecnología (SECYT) de la Nación Argentina. Autor de numerosos libros y artículos sobre el sistema de educación superior universitario.

el calendario académico 2020 (algunos hablan de marzo), si van a evaluar los aprendizajes con o sin certificación, si la educación no presencial es de calidad, si los docentes estaban preparados y/o capacitados para el nuevo escenario, si las condiciones del hogar posibilitaban o no el desarrollo de la docencia y las tareas administrativas. Un combo de preguntas existenciales.

La crisis ha puesto en juego los liderazgos y las instituciones mismas. Da lástima observar que la nave insignia del sistema universitario, la UBA, aún no sabe qué hacer, a punto tal que anunciaron el regreso a la presencialidad el 1 de junio, cuando es altamente probable que el aislamiento obligatorio continúe en el AMBA. Parálisis y contradicciones microinstitucionales.

Sin liderazgos las instituciones se atomizan a nivel de las unidades académicas. Cada una “atiende su juego” y decide, al margen de las demás. Como regresando a la figura de la universidad como federación de facultades o unidades académicas, propia de fines del siglo XIX en Córdoba y Buenos Aires.

Esto coexiste con otros casos institucionales que validaron y legitimaron sus liderazgos, particularmente de sus rectores/as, que se basaron en audacia para tomar decisiones, calibraron los tiempos para convocar a los órganos colegiados de gobierno y otras formas de participación colectiva. Reforzaron inicialmente la centralización de las decisiones para luego con base en la conducción centralizada flexibilizar la ejecución descentralizada. Todo ello sin recurrir al autoritarismo, más un juego de seducción con firmeza.

La principal enseñanza ha sido hacer posible aquello que parecía imposible: que todas las asignaturas se estén dictando remotamente, con plataformas diversas.

Las decisiones superiores han sido múltiplicadas: capacitación obligatoria de los docentes en enseñanza no presencial, definición sobre los procesos de evaluación de los aprendizajes, traslado a futuro de los trabajos prácticos y salidas a campo, apoyo económico a los estudiantes con problemas de conectividad, tutorías virtuales para monitorear la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza, digitalización de expedientes, firma digital generalizada, modificación de los procedimientos de compras y contrataciones, organización del trabajo remoto, etc.

Cada Universidad dará cuenta de los resultados alcanzados cuando concluya el año. Seguramente la tasa de deserción y suspensión transitoria de los estudios será mayor que el año pasado. Cuánto será? Cuánto será imputable a las condiciones de contexto en que se desarrollan los estudios (caída de los ingresos del hogar, hacinamiento, etc.) y cuánto a lo que no se hizo a nivel microinstitucional. Habrá resultados que habrán permitido morigerar la caída, porque aplicaron una suerte de plan de contingencia. Esas universidades estarán mejor preparadas para una nueva etapa del capitalismo y del sistema universitario. Habrá tareas administrativas y técnicas que para siempre continuarán de manera remota, como la elaboración de anteproyectos y proyectos arquitectónicos, la gestión de la investigación y la extensión, la gestión de los sistemas informáticos y de comunicaciones, etc. Y seguramente el nivel de virtualización de los estudios universitarios será muy alto. Otros perderán el tren de la historia, por dubitativos o cobardía para enfrentar a quienes bajo la reivindicación de los derechos de los trabajadores condujeron a la inacción, a no hacer nada, especulando con el rápido regreso a una normalidad que no volverá.

Las universidades son como barcos de diferente calado en medio de la tormenta, hay transatlánticos y naves de tamaño medio y hasta pequeño, dependerá de sus timoneles llegar a buen puerto.